



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
MANATI

ACREDITADO POR RESOLUCIÓN N° 9167 Agosto 8 de 2012
Licencia de Funcionamiento N° 3347 de 19 de Diciembre de 2000
Registro DANE 108436000061, NIT: 890103839 D.V.4

INFORME EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES CONTRATACIÓN SERVICIOS Y/O BIENES HASTA 20
SMMLV

Proceso No.: 202606

Entidad solicitante: Escuela Normal Superior de Manatí

Identificación No.: 890103839

Municipio entidad: Manatí

Departamento entidad: Atlántico

Fecha elaboración: junio 24 de 2026

La **Escuela Normal Superior de Manatí** expide el presente documento como soporte de la contratación a realizar con las siguientes consideraciones:

- Se requirió realizar proceso de contratación No. **202606** cuyo objeto es: “**compra de mobiliario institucional representado en 100 sillas estilo universitario estructura metalica calibre 18 con espaldar, brazo y asiento en polipropileno alta resistencia, 35 escritorios para docente con superficie en madera triplex enchapada en formica, portalibros y faldon en lamina cold rolled**”.
- El presupuesto destinado para la ejecución de este tiene valor de: **veintinueve millones novecientos veinticinco mil pesos m/cte. (\$ 29,925,000)**
- Con base a lo anterior se procede a verificar el cumplimiento de los documentos que habilitan al proponente con el menor valor de las propuestas recibidas. En caso de que esté incurso en causales de rechazo o no cumpla con los requisitos habilitantes determinados por la convocatoria, se procederá a la verificación del siguiente proponente con menor valor aportado
- Dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria se radicarón propuestas así

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE				
Proponente	Luigi Sandoval Jimenez			
Tipo identificación	C.C.			
No. identificación	1043029892			
Valor de la propuesta presentada	29,925,000			
Valor propuesto en letras	veintinueve millones novecientos veinticinco mil pesos m/cte.			
Fecha recepción	junio 23 de 2026 10:00 am			
Contacto	luigisandoval19@gmail.com	☒	☒	N/A
Formato del anexo No. 1- Modelo presentación de la propuesta		☒		
Formato del anexo No. 2- Propuesta económica detallada		☒		
Anexo No. 3 Formato compromiso anticorrupción		☒		
Anexo No. 4 Formato declaración ausencia inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses		☒		
RUT		☒		
Certificado de matrícula mercantil para actividades comerciales		☒		
Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa		☒		



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
MANATI

ACREDITADO POR RESOLUCIÓN N° 9167 Agosto 8 de 2012
Licencia de Funcionamiento N° 3347 de 19 de Diciembre de 2000
Registro DANE 108436000061, NIT: 890103839 D.V.4

Formato único de Hoja de vida de la Función pública persona natural o jurídica	☒		
Solicitud de aplicación de retención en la fuente para persona natural	☒		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	☒		
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	☒		
Consulta de antecedentes judiciales para representante legal o persona natural	☒		
Certificado medidas correctivas de la Policía representante legal o persona natural	☒		
Certificado consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	☒		
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	☒		
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural activa	☒		

CONCLUSIONES

Una vez analizada la documentación aportada por el proponente se establece lo siguiente:

- Que el proponente **Luigi Sandoval Jimenez**, identificado con **C.C. No. 1043029892 CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria pública No. **202606**, cuyo objeto contractual es **“compra de mobiliario institucional representado en 100 sillas estilo universitario estructura metalica calibre 18 con espaldar, brazo y asiento en polipropileno alta resistencia, 35 escritorios para docente con superficie en madera triplex enchapada en formica, portalibros y faldon en lamina cold rolled”**.
- Que su propuesta económica es acorde al no exceder el valor del presupuesto oficial de la convocatoria determinado en **veintinueve millones novecientos veinticinco mil pesos m/cte. (29,925,000)**.
- Que en consideración a lo expuesto se recomienda aceptar la propuesta presentada por el proponente por lo cual se le comunicará la decisión de la **Escuela Normal Superior de Manatí** de adjudicarle el proceso reseñado para dar inicio al objeto contractual.

Atentamente,

Zheila Mariana Pérez Balza
C.C. No. 32876237
Rectora